

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Apertura del Sobre Único: admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación del contrato de "Obras para la sustitución de suelo vinílico en el CEIP MANUEL CANELA ubicado en el Distrito Sur de Sevilla".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Natalia Benavides Arcos (Por delegación del Secretario General).
- D^a. Rocio Guerra Macho (Por Intervención Municipal)
- D^a. Ana María Martin Ales, Jefa del Servicio de Mujer.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
- D. María Ugart Portero. Jefa adjunta del Servicio del Instituto del taxi.
- D^a. Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

Código Seguro De Verificación	OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	30/07/2025 11:06:59 29/07/2025 13:51:26
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==		



ANUNCIO DE LICITACIÓN El anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 07/07/2025. Plazo de licitación: hasta el día 28/07/2025.

Otras publicaciones en PCSP:

- Fecha de celebración de la Mesa de Contratación del 29/07/2025, el 25/07/2025.

Sevilla a 29 de Julio de 2025
HORA: 09:30
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
- IBERA MULTISERVICE, S.L.
- COTOM 21, S.L.
- UTREMULTIGESTION S.L.
- COMPAINGENIA, S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por las empresas presentadas a la licitación, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
- IBERA MULTISERVICE, S.L.
- COTOM 21, S.L.
- UTREMULTIGESTION S.L.
- COMPAINGENIA, S.L.

Posteriormente, se procede al examen de las ofertas admitidas a la licitación aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, con el resultado que se transcribe a continuación:

Código Seguro De Verificación	OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado		30/07/2025 11:06:59	
	Sofía Navarro Roda	Firmado		29/07/2025 13:51:26	
Observaciones		Página		2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==				



EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA		AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	DESP.	Ampliación (aumento meses)
	140.848,20		
REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	127.960,58	NO	12 meses
IBERA MULTISERVICE, S.L.	126.621,64	NO	12 meses
COTOM 21, S.L.	122.537,93	NO	12 meses
UTREMULTIGESTION S.L.	130.594,45	NO	12 meses
COMPAINGENIA, S.L.	119.900,00	NO	12 meses

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “*Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas*”, no se detecta que exista baja desproporcionada en las ofertas de las empresas concurrentes, por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa propone:

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica (criterio nº 1)		Aumento del plazo de garantía (criterio nº 2)		Total puntos
		Base	Puntos	Ampliación (meses)	Puntos	
1	COMPAINGENIA, S.L.	119.900,00	67,63	12 meses	10	77,63
2	COTOM 21, S.L.	122.537,93	59,11	12 meses	10	69,11
3	IBERA MULTISERVICE, S.L.	126.621,64	45,93	12 meses	10	55,93
4	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.	127.960,58	41,61	12 meses	10	51,61
5	UTREMULTIGESTION S.L.	130.594,45	33,1	12 meses	10	43,10

Código Seguro De Verificación	OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/07/2025 11:06:59	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/07/2025 13:51:26	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==			

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato, a la empresa primera clasificada COMPAINGENIA, S.L. por un importe de 119.900,00 €, IVA excluido, y con un plazo adicional de garantía de 12 meses, sobre el año obligatorio (total 24 meses).

CUARTO.- Requerir a la empresa COMPAINGENIA, S.L., propuesta como adjudicataria, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en **el Anexo del PCAP**.

QUINTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/07/2025 11:06:59	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/07/2025 13:51:26	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OdziGLfC8WoKQXtRKgpS5g==			